

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.193

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Semestre. 10  
Resto de España. Trimestre. 5  
Extranjero. Trimestre. 10

LUNES 24 DE FEBRERO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

## Las cargas del agricultor

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* analiza en un artículo bien documentado la tributación que hoy pesa sobre el agricultor y que le impide el buen desarrollo de su negocio.

La propiedad inmueble, gravada por el Tesoro en 16, 18 y 20 por 100, más el 750 de recargo adicional, según la sección en que esté incluida la riqueza, tiene que soportar además las siguientes gabelas: el 16 por 100 sobre la cuota del Tesoro por recargo municipal; el 10 por 100 en aquellos sitios donde el Gobierno anticipó dinero para la construcción de caminos vecinales con la garantía para su reintegro de dicho 10 por 100 sobre el cupo de la contribución; los repartos vecinales autorizados hasta el 150 por 100, y, en fin, el pago de partidas fallidas, que puede llegar hasta un 6 por 100.

Puede afirmarse que gran parte de la propiedad rústica paga un 35 por 100 de las ganancias que se suponen anualmente.

Aun cuando la tasación esté bien hecha siempre se habrá basado en un promedio, lo cual hace que en un mal año el gravamen sea mayor que el que representa la cosecha.

A cambio de sacrificios tan grandes como el agricultor se le exigen, la protección que recibe por parte del Estado es bien pequeña, pues de otro modo difícilmente podrá explicarse la siguiente situación:

España es el país europeo que tiene inculca mayor superficie: un 46,80 por 100 de su suelo. Inglaterra tiene el 28,40; Holanda el 23; Italia el 18; Hungría el 10,20; Bélgica el 9,40; Alemania el 9,90; Francia el 9,10 y Austria el 8,90.

De las 50.702.600 hectáreas que tiene España, 2.420.041 no son adecuadas para el cultivo, y 7.010.229, son de montes. Cultivamos unos 20 millones de hectáreas, y nos quedan otras tantas sin roturar, sin sembrar: esperando una colonización que las haga productivas.

Este es el país que recolecta menos por hectárea sembrada; hay muchos pueblos sin vías de comunicación, la instrucción primaria en los pueblos rurales es muy deficiente, cuando no es nula; los aranceles no protegen a la agricultura en la medida que lo hacen a la industria.

Los agricultores, tienen principalmente la culpa de que sobre ellos caigan tantos males.

Si más activos en la defensa de sus propios intereses formasen un núcleo perfectamente unido, lograrían la representación oficial que por su importancia merecen. En las Cámaras, en los Gobiernos, en todas las esferas de la vida pública tendrían una mayoría que les defendiese. Y si esto no sucedía, por flojezas de quienes les representaran, solos formarían una fuerza por todos temida y por todos respetada.

Pero la unión del agricultor requiere un estado de cultura general de que hoy se carece. Es una realidad de la misma mejora.

Y como esa primera parte corresponde a la cultura que dirige el país, a ellos, se debe pedir alguna consideración en los impuestos que hoy se llevan el dinero del campo, y buen deseo de facilitar al labrador los primeros elementos que necesita para elevarse en principio, que más tarde ya estará capacitado por sí solo para la propia defensa.

## Tribunal Supremo

### Sentencia interesante

Aunque la recientemente publicada por la Sala segunda del alto Tribunal, no versa sobre causa procedente de esa Audiencia, la creo digna de mención en las columnas del DIARIO, no solo por referirse a un hecho que, cual la publicación de artículos periodísticos, es motivo frecuente de querrelas por injurias, sino por el criterio jurídico que establece, y que a todos, especialmente a los profesionales del foro, conviene conocer.

Está, además, indicada la publicación de estas cuartillas, por el interés y expectación demostrados en el numeroso público que asistió a la vista, atraído por la calidad de las personas interesadas en el asunto y por la de quienes disertaron acerca del mismo ante el Tribunal de casación.

El periódico de esta corte *La Mañana* publicó un artículo titulado *Presidente perpetuo*, que don Mariano Catalina, presidente, a la sazón, del Tribunal de Casación del Reino, tomó como fundamento para querrelarse contra el director de aquel periódico don Manuel Bueno. Al presentar el escrito de querrela se acreditó haber intentado con este señor el acto de conciliación, y declarado después ante el tal artículo, por confesión propia, don Ladislao Redondo y Maso de Zúñiga, contra él se dirigió el procedimiento y fué procesado.

La Audiencia de Madrid le absolvió fundándose en que, al ser el señor Redondo persona distinta de aquella contra quien se entabló la querrela, debió el querrelante intentar con él nuevo acto de conciliación, y que la falta de este requisito determinaba un vicio de nulidad en el procedimiento, no imputable al procesado y al don Mariano Catalina.

Contra la sentencia absolutoria se interpuso recurso de casación, no por quebramiento de forma, que acaso fuera el indicado, sino por infracción de ley que fué discutido en 7 del actual por los ilustres letrados señores La Cajarra y Abal Ochoa, en defensa, respectivamente, del querrelante y procesado. Habíámonos referido uno y otro en sus notables informes. En apoyo de los fundamentos de casación expuestos por el primero, pronunció el suyo el representante del Ministerio público don Marcelino González Ruiz, quien, con doctrina jurídica propia, sostuvo que la ley celebrada de nuevo acto conciliatorio no podía determinar la nulidad de lo actuado; que, si el tribunal sentenciador estimó que tal acto era indispensable,

## La plaza de España

No nos referimos a la famosa, antes de hacer, que el municipio cordobés tiene proyectado de hacer en los terrenos que hasta no ha muchos años ocupó el cuartel de San Gil, el célebre cuartel de los pronunciamientos militares, sino a la que hay desde 1860 en la antigua Tagahs de los romanos, en la ciudad del Derna, en Tetuán, en fin.

Cuando el ejército del general O'Donnell se posesionó de Tetuán, uno de sus primeros cuidados fué bautizar con nombres españoles las puertas de la ciudad y algunas de sus calles.

A la gran plaza donde periódicamente el tetuán celebra su mercado grande, la llamó Plaza de España, y solamente esta y la puerta al Okla llamada aún hoy de la Reina por las colonias española y hebreas, han llegado a nuestros días con los nombres que en 1860 recibieron.

La plaza de España es muy espaciosa y forma un cuadrado casi regular, de unos cien metros por lado. Es el punto obligado de reunión de la colonia española y de cuantos viajeros visitan Tetuán, y en ella se ven edificios de muy diversa importancia y de las más opuestas arquitecturas.

Entre ellos figuran los del consulado y del casino español, el arco de Mézar, las mezquitas de Sidi Abdellah el Hach y de los *alissau*, la puerta de la Judería y las caballerizas del ba-



ja, y mezolados con ellos, ofreciendo un conjunto extraño y un contraste originalísimo, se ven edificaciones de planta baja o de dos pisos, algunas de ellas de miserable aspecto, en las que hay establecimientos de todas clases, sin que entre ellos falte el nauseabundo café moro.

Gracias al genio activo y emprendedor de algunos españoles, entre esos establecimientos hay una farmacia, una librería, varias fondas, carnicerías, sastrerías, zapaterías y otros.

Los domingos, miércoles y viernes celebra el tetuán sus zocos en la plaza de España, y entonces es cuando esta ofrece el más atractivo interés a los ojos del viajero. El pintoresco traje de los habitantes de las montañas y valles vecinos, a Tetuán, se ve mezclado con las albas ropas de los acomodados tetuanes, que residen en la ciudad, destacándose entre unos y otros el sombrero que caracteriza a la montañesa de aquellos contornos.

debió conminar al señor Catalina para que lo intentara; que celebrada, como se celebró, la conciliación con el director del periódico, que era el legalmente responsable, si luego se sobreescribió la causa respecto de él y se continuó con el verdadero autor del artículo, no se incurrió en vicio de nulidad, ni cabe suponer, cuando el señor Redondo no formuló protesta alguna contra su procesamiento hasta que se celebró la vista pública, para pedir su absolución; y, por último, disertó el señor González Ruiz sobre la tesis de que, siendo el espíritu de las leyes evitar dilaciones en el procedimiento, no puede ampararse a quien se apoye en omisiones procesales como la de que se trate, y menos en los delitos por medio de la imprenta, en que la responsabilidad es exigible sucesivamente.

Conforme en un todo con este criterio, acaba de dictar un sentencia el tribunal de casación, anulando la de la Audiencia de Madrid y condenando al señor Redondo por el delito de injurias sobre que versaba la querrela.

Amich.

12-2-1913.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Prórroga

Se ha dispuesto que la licencia trimestral concedida por Real orden de 21 de Noviembre último a los individuos de los cuerpos de esta región, sea prorrogada por igual tiempo.

### Disposición

Se ha ordenado que del regimiento de Sagunto se destinen ocho soldados, para auxiliar las paradas, al tercer Depósito de Caballos Semetales.

### Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno Militar el primer teniente de la policía indígena de Ceuta don Alfredo Prados, que marcha a incorporarse a su destino.

## El cuento de una historia

Con la Real orden del Ministerio de Instrucción pública adquiriendo para las bibliotecas del Estado 550 ejemplares de *El cuento de una historia*, publica la *Gaceta de Madrid* el informe de la Real Academia Española acerca del expresado libro de nuestro paisano el notable escritor don Antonio M. de Escamilla.

He aquí el dictamen de don Jacinto Octavio Picón.

Ilmo. Sr.: El señor académico de número encargado de informar acerca de la obra de don Antonio Escamilla, titulada *El cuento de una historia*, que acompañaba a la atenta comunicación de V. I., fechada en 19 de Junio último, ha emitido el dictamen que se inserta a continuación:

*El cuento de una historia* es una breve narración novelesca, en la cual se confunden artísticamente lo concebido por la imaginación del autor y lo que es fruto de la observación de las costumbres: uno de esos relatos, medio verdaderos, medio fingidos, donde sería punto menos que imposible distinguir y examinar aislados lo que al literato le ha sugerido su propia facultad creadora y lo que la realidad le ha dado hecho, por decirlo así, para que él según su gusto lo depure y aproveche.

El argumento es un caso de amores de los que abundan en la vida y atraen a quien tiene temperamento literario, quizá porque en la frecuencia dolorosa con que se repiten, se dice, en su misma vulgaridad, está la prueba de que son eminentemente reales y, por consiguiente, poseen la primera condición necesaria para conmover al lector.

Esto basta para indicar que el señor Escamilla Rodríguez sabe lo que es materia novelesca y el modo de aprovecharla, aunque tenga que emplear los mismos elementos en que han fundado sus obras infinidad de novelistas.

Lo que en la obra del señor Escamilla Rodríguez tiene más importancia es la forma.

Nadie ignora que, por desgracia, la mayoría de los escritores jóvenes que cultivan hoy la

novela (y lo mismo podríamos decir de los que se consagran a la poesía lírica) o muestran el más incomprendible desprecio de la lengua castellana o ignoran su índole, su estructura y los medios de que dispone para expresar cuantas ideas y sentimientos caben en la mente y en el corazón humano.

Por el contrario, dicho sea en elogio suyo, el señor Escamilla Rodríguez demuestra: primero, que conoce bien nuestro idioma, y segundo, que siente por él ese amoroso respeto, sin el cual, en opinión de esta Academia, ningún autor merece ser elogiado ni sus obras recomendadas.

Construye correctamente, tiene abundante vocabulario, emplea bien las palabras, hasta usa algunas que, siendo castizas, sin llegar a ser arcaicas, han caído en olvido, lo cual prueba que las busca y nada obscurece sus notables cualidades en lo que se refiere a la claridad, el vigor y la elegancia con que demuestra su conocimiento de la lengua castellana y el amor que la profesa.

Y como precisamente, por falta de ese amor y conocimiento es por donde pecan casi todas las obras de los escritores noveles, bien puede considerarse como de *mérito relevante* la del señor Escamilla Rodríguez.

La Real Academia Española aprobó este dictamen, comunicándolo al señor Subsecretario de Instrucción pública en 8 de Noviembre de 1912.

## CORDOBA (GUIA MUNICIPAL)

### NIELFA Y CHIAPPI

Segunda edición, en Español, Inglés y Francés. Ilustrada con doscientos grabados y un plano de la ciudad. De venta en la Librería de JUAN FONT, calle de la FERIA, núm. 34.

Al precio de 3'50 pesetas.

124

—No se trata de una broma—contestó Loigny,—y la prueba es que tengo el encargo de explorar el ánimo de usted acerca de lo que piensa pedir a usted.

—¡Pardiez! Mi respuesta es sencilla. Que por mi parte estoy dispuesto a consentir que mi hija sea feíz.

—Pues en ese caso, amigo mío, será necesario que cambie usted un poco sus costumbres...

—¿En qué sentido?

—Cuando yo le haga saber al barón que puede formular su pretensión con seguridad de que será aceptada, lo natural es que se apresure a convidarle a usted a sus comidas y saraoos... que tenga deseo de entrar en intimidad con usted, de dar a conocer a sus amigos a su novia. ¿Comprende usted eso?

—¡Perfectamente! Pero nadie le impide convidar a mi mujer y a mi hija.

—Pero usted como jefe, de la familia debería acompañarlas.

El subjefo hizo una mueca muy significativa.

—Le repito a usted que soy muy casero—murmuró.

—Y yo le repito a usted que en esta ocasión tendrá usted que dejar de serlo. ¡Qué diablo! Bien puede usted hacer un ligero sacrificio por el porvenir de su hija... y digo más, tiene usted el deber ineludible de hacerlo... y si no lo hiciera, la sola idea de vacilar sería indisciplinable.

—Pero eso me ocasionaría no sólo molestias sino gastos... No estoy lo previsto que se necesita para vestirse como es de rigor hacerlo para asistir...

—Todo eso que está usted diciendo son niñerías, querido colega. Piense usted que al trabajar en beneficio de su hija trabaja usted también en provecho propio. Tenga por cierto que el barón será espléndido en su contrato de

## AÑORANZAS

Huid, dolorosas añoranzas, idos, no seas mi quebranto; corred con mis esperanzas; quierbo quedarme a solas con mi llanto.

De aquellas noches templadas el recuerdo me tortura... escuchabas con dulzura mis frases enamoradas. ¡Eran palabras aladas que el viento llevó tras sí! En mi loco frenesí corrí en alas de otro amor, tu pecho probó el dolor, y yo ¡me olvidé de tí!

¡Qué aquel amor nefando; y de él, sintiendo el hastío, lo arrojé del pecho frío!

¡Que me estaba torturando! Aquellos días recordando mi amor de nuevo a tí va: tan solo a tí te amaré por siempre mi corazón.

Mas... ¡oh engañosa ilusión! ¡de mí te olvidaste ya!

¡Huid, dolorosas añoranzas! ¡Idos! ¡No seas mi quebranto! ¡Corred tras mis esperanzas!

¡Quiero quedarme a solas con mi llanto!

Agustín Agullar y Tejera.

## Economía rural

### OBRAS PÚBLICAS

A obviar esta dificultad, buscando la forma más económica y rápida del transporte, es por lo que consideramos de gran interés y transcendencia el estudio de la manera hábil de dotar a los caminos regionales, cuyo tránsito fuera más intenso por unir pueblos, villas y hasta comarcas de verdadera importancia, de raias, sistema análogo al Decauville, algo más reforzados, por los que podrían discurrir vagones, u otros vehículos adecuados, en los que el agricultor podría efectuar el transporte de los productos con mucha menos fuerza de tracción, y sin necesidad de tener desembolsado el capital que representan los carros, atalajes, y, lo que es más importante, el mayor número de animales de tiro cuya manutención, riesgos y depreciación constante constituyen la partida de más importancia en el presupuesto anual de gastos de una explotación agrícola.

No se nos ocurre que la principal objeción que puede oponerse a esta idea es el coste de una mejora de tal importancia. Evidente es que el gasto representa una cantidad crecida, pero aparte de que toda vía de comunicación resulta cara, razón por la cual no se han prodigado en nuestro país, ofrece nuestra propuesta un carácter especial que la hace más realizable, porque aminora el sacrificio de expropiación de terrenos, explanaciones, obras de fábrica y demás que se deben efectuar en cualquiera otra obra de carácter público. En la concebida por nosotros creemos no equivocarnos al afirmar que en ella hallarían segura, patriótica y remuneradora inversión los capitales inactivos que a la misma se dedicasen.

La construcción de un camino, carretera, etcétera, etc., lleva consigo un gasto efectivo para el Tesoro del Estado, de la Diputación o del Municipio, sin que ninguna de estas entidades pueda ver nunca amortizado el capital invertido en ella por tratarse de sumas procedentes de la tributación y dedicarse a satisfacer necesidades de carácter general, de interés público.

Pero en el caso que preconizamos, sin dejar de revestir el mismo carácter de utilidad públi-

ca y de interés general, su utilización no es perentoria necesidad para el país, puesto que el productor podrá continuar acarreado sus mercancías por el mismo camino que en la actualidad y con igual recorrido, si bien con mayor esfuerzo.

El evitarse éste, que para él representa una considerable y positiva economía, ha de llevarle a utilizar los raias instalados en la vía, y claro está que no ha de parecerle vejación ni abuso el que satisfaga un modesto canon de peaje en proporción del camino recorrido; canon que dentro de su pequeñez podría modificarse según se tratara del tránsito solamente, o de utilización a la par de artefactos para el transporte, con lo cual se obtendría el interés necesario para que el capital invertido resultara remunerado y pudiera atenderse a su amortización a largo plazo.

La implantación de esta mejora en las vías de comunicación es problema cuya complejidad a todos alcanza, y a su estudio y desenvolvimiento es preciso contribuyan las inteligencias que puedan prestar al país tan importante servicio.

Si atendemos a la acción que debe tener el Estado en todo lo que se refiere a saneamiento de terrenos, desecación de lagunas, encauzamiento de ríos, torrentes y ramblas, y aprovechamiento de aguas por medio de embalses, para la transformación en regadío de las inmensas zonas que la irregularidad de las lluvias compromete constantemente el éxito de los cultivos en ellas establecidos, que tener en cuenta una porción de factores para la determinación del límite a que debe llegar esta acción, para que dé la mayor suma de efecto útil.

El que se haya inaugurado de pocos años a esta parte en nuestro país una fuerte corriente de opinión en demanda de que el Estado lleve a cabo costosas obras hidráulicas para el embalse y aprovechamiento de aguas, no es bastante para que en absoluto nos pronunciemos en favor de dicha idea, porque precisamente desde el punto de mira de la Economía rural, no son pocas las objeciones que a tales deseos se oponen, ni son muchas menos tampoco las dificultades de otros órdenes que se ofrecen para llevarla a la práctica.

Guillermo de Boladeres.

## DE AMOR

Carta de un enamorado a su amigo contándole la pérdida de su amor y el modo como ocurrió el suceso.

Te escribo, amigo feliz—porque para mí son ahora todos felices—como a las ideas me las dicta el corazón y no el cerebro. ¡Ah, es verdad! En estos casos no tiene que ver más que el corazón... El corazón es el que ama... el corazón es el que sufre...

Entraré de lleno en el asunto porque cualquier prelado que quisiera ser útil, sería risible; porque las cosas grandes no necesitan de prólogos... ellas solas se bautan; lo son todo.

Verás... Perdona si algo no entendieses; son las huellas de mis lágrimas que caen en el papel como si ellas solas quisieran ir a tí... es que te escribo sobre mis lágrimas.

Fuiste como antes, donde estaba ella, a donde estaba mi amor. ¡Dios mío... y ya no está en ninguna parte...

Como sabes, estaba en el campo. ¡Era una flor que necesitaba de los effluvis naturales y en la ciudad no respiraba; era una flor que tenía que vivir entre flores!

Fuiste... ¡Dios mío y cómo la encontré! Parecía un lirio marchito... parecía que toda su naturaleza se doblaba, como si su alma no quisiera dejar aquella envoltura tan hermosa.

¡Sabes? Estaba mucho más hermosa que cuando la dejé; mucho más hermosa que cuando tú la viste; era una criatura celestial.

121

El lunes, pues, después de almorzar, dejó encargado que cuando viniera el subjefo señor Daumont, que viniera a verle.

Roberto se apresuró a ir en cuanto le dieron el recado, de que no sospechaba el motivo.

—Amigo mío—le dijo Loigny señalándole una butaca después de haberle estrechado la mano,—siéntese usted; tenemos que hablar. No se trata de asuntos del servicio.

—¿De qué se trata, pues?—preguntó Roberto sentándose.

—De asuntos privados, de familia.

—¡Ah, ya!—replicó Roberto.—¿Ságame usted de dudas... Tengo gran curiosidad.

—Si así no fuera, me sorprendería mucho. No tuve el gusto de verle a usted el sábado en el baile del Hotel de Ville.

—En efecto... me quedé en casa.

—Pero en cambio—continuó Loigny—he tenido la dicha de encontrar en él a su señora de usted y a su hija Teresa, que es una criatura encantadora. ¡Sabe usted, querido colega, que su hija de usted es adorable!

—Como su madre—dijo el subjefo.

—¿Por qué no las acompañó usted?

—Porque soy muy casero... no me gusta ir a reuniones... Por de contado, en cuanto se va uno haciendo viejo toma uno sus hábitos, o manías más bien, si usted quiere... A mí me gusta extraordinariamente acostarme temprano...

—Pero su señora de usted le habrá puesto al corriente de todos los incidentes de la fiesta.

—Me ha dicho que fué un baile espléndido y nada más.



(De nuestro servicio especial.)

Madrid 23 y 24.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

## Madrid

### Romanones

El jefe del Gobierno pasó el día en una finca próxima a Madrid.

### El cuadro de Vander Góes

Barell trató de darse de alta en el Ateneo de Madrid para pronunciar una conferencia sobre el asunto del célebre cuadro de Vander Góes.

### Los sargentos

Se ha dispuesto que para clasificar a los sargentos acogidos a la ley de clase de tropa sólo se tengan en cuenta la procedencia y los años de servicio.

Se les colocará en el período de reenganche por aquellos conceptos que les correspondan sin necesidad de que extingan el compromiso pendiente en el período en que se hallan.

Efectuarán la clasificación los jefes de los cuerpos a que pertenezcan, con arreglo a la ley y al reglamento.

### Acto de cortesía

El pintor Chicharro visitó al Rey para darle las gracias por el nombramiento conferido a aquel de Director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

El Monarca mostró su deseo de que vayan a estudiar a dicha Academia los artistas pensionados no sólo por el Estado sino por las Diputaciones y los Ayuntamientos.

### Sin noticias

En el Ministerio de la Gobernación no se han facilitado hoy noticias a los representantes de la prensa.

En los demás centros de información también se carece de aquellas.

### Don Basilio Paraiso

Un periódico dice que, en virtud de hechos recientes que se tratan de la vida política, parece que la personalidad de don Basilio Paraiso adquiere un significativo relieve para encargarse del Ministerio del Trabajo.

Añade que alguien supone, en vista de la cooperación que presta al Gobierno en su labor social, que se le dará la citada cartera.

### Entierro

Esta mañana se verificó el entierro del magistrado del Tribunal Supremo don Octavio Cuartero.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban muchas personalidades significadas en la magistratura y en la política.

Presidieron el Ministro de Gracia y Justicia y el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo.

### Una circular

El Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los Obispos advirtiéndoles que las autoridades de la Argentina tratan de enviar a los párrocos de España comunicaciones para interesarles que recomienden a los emigrantes que vayan a dicha República, lo cual debe evitarse en beneficio de los intereses de nuestra nación.

### Conferencia notable

En la iglesia de San Ginés pronunció la tercera conferencia de la serie anunciada el elocuente orador Padre Calpens.

Desarrolló el tema: La palabra de Dios comparada con la del hombre.

El discurso fué notabilísimo, tanto por su fondo en el que el Padre Calpens demostró sus profundos conocimientos teológicos, filosóficos y sociológicos como por su forma brillante.

El templo estaba lleno de personalidades salientes en las ciencias, las letras y la política, quienes tributaron grandes elogios al orador.

## Toros y novillos

### Novillos en Madrid

En la plaza de Madrid se lidiaron esta tarde novillos de la ganadería de don Juan Sánchez.

Fueron regulares, excepto el segundo que resultó manso, por lo cual hubo que condenarlo a fuego.

Algabeño II pasó de muleta al primero entre los pitones, dejando que el bicho le pisara el terreno, y lo mató de una estocada regular.

Palmas.

En el cuarto estuvo pesado, lo mismo con el trapo rojo que al herir y recibió un aviso.

Llavoro toreó con habilidad al segundo, que tenía muy malas condiciones para la lidia, y lo despachó de media estocada superior que le valió una gran ovación.

Al quinto, después de una brega interminable, le dió un pinchazo malo, saliendo perseguido y sufriendo un desarme.

Al pinchar nuevamente fué enganchado y el toro le tiró varios derrotes, sin más consecuencias, por fortuna, que la rotura del traje.

Al fin concluyó con la vida de su enemigo de un descabello, después de oír el primer aviso.

Pastoret en el tercero hizo una brega emocionante, acariciando al cornúpeto, y le propinó un metazo y un descabello.

Obtuvo palmas por la valentía.

Al sexto lo toreó con igual arrojo, aunque no parado tanto los pies, y lo pasó de un pinchazo y una estocada superior.

El diestro fué sacado de la plaza en hombros.

El banderillero Fresaquito de Valladolid sufrió un varazo en la espalda que no le impidió continuar la lidia.

### En Bilbao

En Bilbao jugaron cuatro novillos de la ganadería de don Amador García, que fueron regulares.

El primero cogió al banderillero Moreno, dándole un puntazo en el pecho.

Recejo mató a este toro superiormente, obteniendo una gran ovación.

Brindó la muerte del tercero al empresario de la plaza de Madrid Echevarría y empezó la brega muy cerca de la res y con gran arrojo.

Al dar un pase de rodillas fué enganchado, recibiendo una cornada en el muslo derecho.

Lacumberrí despachó los novillos segundo, tercero y cuarto de manera magistral, valiéndose de sus faenas grandes aplausos y la oreja de los tres bichos.

### Recejo gravísimo

Concedido Recejo a la enfermería, los mé-

dicos le apreciaron la rotura de la arteria femoral.

En vista de la gravedad del diestro fué sacramento inmediatamente.

Hubo que ponerle inyecciones de cafeína, pues a causa de la gran hemorragia estaba decaído.

Los médicos desconfían de salvarle.

El público, al terminar la corrida, deteniéndose ante la puerta de la enfermería para enterarse del estado del infortunado torero.

Sus compañeros no le abandonan un instante.

### Un mal augurio

Recuérdase que hace pocas noches se hallaba Recejo, en el Gran Café, con varios amigos y al hablar de la cogida y muerte de Domingo uno de los contertulios dijo a aquel un tono de bromas: a ver si en la primera corrida te ocurre a ti lo mismo.

Recejo quedó mirando fijamente al autor del fausto augurio, que vestía de smoking, y exclamó: vaya con Dios el camarero.

Dos días antes de esta corrida el pobre diestro confesaba que le molestó la broma del amigo, aunque comprendía que no se la dió con mala intención.

### En Valencia

Los novillos de Concha y Sierra jugados en la plaza de Valencia resultaron bravos, pero blandos al castigo.

Limeño estuvo superior con el capote y la muleta.

El primero lo enganchó, sin herirle.

En la muerte de este quedó mal y en la de su segundo superiorísimo.

Posadas desgraciado en uno y muy bien en otro.

Belmonte colosal con la muleta y al matar su primero, del que recibió la oreja y bien en su segundo.

### En Barcelona

En la plaza vieja de Barcelona se jugaron novillos de don Victoriano Cortés, que fueron regulares.

Rafael Gómez estuvo desgraciado.

Sufrió la torcedura de un pié, teniendo que retirarse a la enfermería.

Larita valiente.

Alé superior; obtuvo continuas ovaciones.

### Toros en Málaga

Con un llevo completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en Málaga.

La plaza presentaba un hermoso golpe de vista.

Entre el público figuraban innumerables mujeres hermosas, luciendo la clásica mantilla española o el aéreo mantón de Manila.

Hecha la señal por la Presidencia para comenzar la fiesta, salió a pedir la llave la gentil completista Paquita Sicilia, vestida de andaluz y montando un magnífico caballo.

Después aparecieron las cuadrillas, capitaneadas por los hermanos Bombita y Paco Madrid, siendo recibidas con una gran ovación.

Lidiáronse toros de Gamero Civico que resultaron mansos.

Bombita toreó con lucimiento al primero.

Llegada la hora de la muerte cedió los trastos a Paco Madrid, que hizo una faena inteligente con la muleta y dió dos pinchazos en su sitio y media estoada buena.

Palmas.

A su segundo lo despachó de un volapié superior, que le valió una ruidosa ovación.

Bombita empezó a pasar a su primero muy ceñido y con gran arte, siendo enganchado y derribado sin consecuencias.

Levantóse y, tras breves pases, recizó a su adversario una estoada colosal que hizo innecesaria la puntilla.

Ovación delirante y oreja.

En su segundo quedó regular.

Bombita III empleó con su primero una brega magistral, pero estuvo poco afortunado al herir, pues dió una estoada caída.

Al pasar de muleta al último sufrió varios achuchones y concluyó con la vida de la res de media estoada delantera.

Muchas palmas.

En este toro Ricardo Torres hizo un quite magnífico a un pisador, escuchando una ovación entusiasta.

El desfile fué lucidísimo.

Para asistir a la corrida llegaron muchos forasteros de todos los pueblos de la provincia y de las capitales inmediatas, especialmente de Córdoba.

### Un banquete

Los amigos y admiradores de Ricardo Torres (Bombita) le han obsequiado con un espléndido banquete.

Han asistido más de cien comensales.

Al final se han pronunciado cariñosos brindis.

### Machaquito

El empresario de la plaza de San Sebastián don Indalecio Mosquera ha contratado a Machaquito para que toree en la corrida del domingo de Pascua de Resurrección.

Al hablar Verduguer el público le interrumpió cantando el himno «Els segadors».

Folguera combatió el centralismo y dijo que, mientras en otros tiempos no podían ir a Barcelona ciertas personalidades de Madrid, ahora no sólo van sino que la gente las mira embobada y no se realiza acto alguno en la capital de Cataluña al no se invite a cualquier exministro para que aquel aparezca más solemne.

Terminó abogando porque se organice una nueva solidaridad catalana.

Domenech propuso que se reclame del Gobierno la celebración de las oposiciones indicadas en las capitales donde haya Audiencias territoriales.

Al terminar el acto parte del público salió cantando nuevamente «Els segadors» y organizó una manifestación que se detuvo ante el hotel Colón, donde prorumpió en silbidos por suponer que estaba allí Dato.

Enteráronse los manifestantes de que aquel había ido a comer al Tibidabo y se dirigieron hacia las Ramblas, donde los guardias de seguridad les cortaron el paso, logrando dispersarles. Hubo algunas carreras y suatos.

### Asamblea liberal

En Zaragoza verificóse la asamblea liberal anunciada.

Presidióla Mariñano.

Leyéronse numerosas adhesiones.

El Presidente dedicó un expresivo recuerdo a Moret diciendo que ha dejado en la orfandad al partido liberal y que este es un partido progresivo, atento a los latidos de la opinión, el cual trabaja en bien del pueblo y de la Patria.

El Marqués de Villanueva y Geltrú apoyó la proposición de los senadores y diputados de reconocer la jefatura del Conde de Romanones y este quedó proclamado jefe inmediato de una salva de aplausos.

A continuación leyóse una carta de Romanones, que también fué muy aplaudida.

Francos Rodríguez consagró cariñosos recuerdos a Sagasta, Canalejas y Moret.

Olamó enérgicamente contra el fanatismo criminal que cortó la vida a Canalejas.

Sostuvo que no puede haber república en un país que tiene un Rey joven, democrata y progresivo, como don Alfonso XIII.

Declaró que hay necesidad de cultivar la tierra y educar el cerebro y censuró duramente quienes exaltan a la masa prometiendo lo que no pueden cumplir.

Maldigo—terminó diciendo—a los que fomentan el odio y el rencor, que nosotros abominamos; por eso es santa la democracia y por eso la predicamos, porque ella únicamente puede acabar con las malas pasiones.

Nicolau hizo la presentación de la candidatura liberal para diputados provinciales.

Después leyéronse los telegramas de adhesión que se dirigían al Rey y al Conde de Romanones.

Mariñano reunió los discursos y la asamblea terminó con entusiasmas vivas al Rey y a Romanones.

### Sanatorio antituberculoso

En el Ferrol se verificó, con gran solemnidad, la colocación de la primera piedra del edificio que se propone construir la Cruz Roja para sanatorio antituberculoso.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares y otras muchas personas.

Varias bandas de música militares amenizaron la ceremonia.

### Descarrilamiento

Comunican de Oviedo que en el kilómetro 73 de la línea de Oviedo a Linares descarriló un tren de mercancías, cayendo al río la máquina y dos vagones.

El fogonero resultó muerto y el guardafrenos levemente herido.

Ha salido un tren de socorro para conducir a los viajeros.

El accidente ocurrió a causa de haber sido colocadas sobre la vía varias piedras de gran tamaño.

Practicábase activas gestiones para descubrir a los autores de este hecho criminal.

### Tembor de tierra

Dicen de Las Palmas que en el pueblo de Arrecas se ha sentido un ligero temblor de tierra, que ha pasado inadvertido para gran parte del vecindario.

### El temporal en Melilla

Continúa reinando en Melilla un furioso temporal.

El huracán derribó la techumbre de una tienda de Ras Medina, resultando levemente heridos el capitán García Verdugo y tres soldados del regimiento de Melilla.

Una ola enorme rompió el puente y se llevó las anclas del vapor Villarreal.

Este tuvo que refugiarse en Alhucemas.

### Reunión de obreros

En el Teatro Circo de Cartagena celebraron una reunión los obreros del arsenal y de la maestranza para tratar de constituirse en asociación.

Esta idea produjo gran entusiasmo.

Acordaron pedir a la casa Vicks que cumpla la ley de la escuadra, creando un monte para los obreros.

### La fiesta del árbol

En el Ferrol se celebró, con gran solemnidad, la fiesta del árbol.

Asistieron las autoridades, los niños de las escuelas acompañados de sus maestros y numerosísimo público.

Después de la plantación de los árboles se distribuyeron meriendas a los niños.

Estos cantaron varios himnos acompañados por una banda de música.

### Mitín conservador

En el Teatro Principal de Cartagena se celebró un mitín organizado por la Juventud conservadora.

Hubo regular concurrencia de público.

Al aludir un orador al diputado García Vairo se promovió un ruidoso incidente, dándose varios vivas.

El delegado de la autoridad logró restablecer el orden.

## Extranjero

### La revolución en Méjico

#### Contra el nuevo Gobierno

Según nuevas noticias, el general Figueras, inspector general de las tropas rurales, se ha declarado en rebeldía contra el nuevo Gobierno y se dirige hacia la capital al frente de diez mil hombres.

#### En favor de Madero

La prensa de Nueva York publica despachos de Méjico los cuales dicen que, al ser conducidos Madero y Suárez, en automóvil, desde el Palacio presidencial a la prisión, los partidarios de aquellos intentaron libertarlos.

Con este motivo cruzáronse varios disparos entre los defensores del expresidente y la fuerza que lo custodiaban resultando dos muertos.

#### Fuallamientos

Los últimos cablegramas de Méjico dan cuenta del fuallamiento de Madero y Suárez.

El general Huertas ha confirmado la noticia.

Otras noticias

#### Mogador en peligro

Asegúrase que la situación de Mogador es alarmante, pues los partidarios de Gebel se hallan a las puertas de la ciudad.

Un barmano de aquel ha conseguido reclutar numerosos contingentes rebeldes.

El Gobernador de Argelia

En los centros oficiales de París asegúrase

que, apesar de lo dicho por algunos periódicos, el Gobierno francés no ha pensado en sustituir al Gobernador general de Argelia Lutand, pues no se ha confirmado que este tuviera el propósito de dimitir.

### Un acuerdo derogado

Según una nota publicada por la Agencia Havas, el acuerdo que en 10 de Noviembre último tomó la Comisión de Comercio norteamericana referente al tráfico entre los Estados Unidos, Puerto Rico, la zona del canal de Panamá y Filipinas, quedó derogado el 21 del mismo mes, sin que hubiese llegado a aplicarse.

## ULTIMA HORA

### Estado de Recajo

Madrid 24 (6 m.)

Según despachos de Bilbao, a última hora ha experimentado una ligera mejoría, dentro de su gravedad extrema, el matador de novillos Recajo.

Los médicos han logrado ligarle la femoral, contentiendo la hemorragia.

El diestro continúa en la enfermería de la plaza.

### Fin de temporada

#### Práctica y positiva realización

Nicolás Guirao.—Duque de Hornachuelos, 2

El público que visite este establecimiento comprará todos los artículos a precios baratísimos. Gran surtido en artículos para Semanas Santa.

### Maiz "Plata,"

Clase buena, lo hay en casa de los señores Carbonell y Compañía, a 22 pesetas los cien kilos, con envase sobre vagones Córdoba, y a 20 pesetas sobre vagones Cádiz, con envase.

### CEBADA

Buena clase, a 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador, y a 35 reales sobre vagones Sevilla, sin envase. Para ofertas dirigirse a los señores Carbonell y Compañía.

### GARBANZOS

Para siembra, buen tamaño y precoz reducido, se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

### Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

### Acogidos

Se admiten reses vacunas en el cerrado del cortijo del Arsenal. Para precios y condiciones en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos Gatiérrez de los Ríos, números 9 y 11.

### Venta

De un hermoso aperador (ropero) con luna, estilo inglés.

Razón: Ángel de Saavedra, 7.

### Arrendamiento

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 3 de la calle Conde del Robledo, donde está instalado el Sport.

Para precios y condiciones en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

### GARBANZOS FINA COCHURA

de Castilla, a 32 y 35 pesetas fanega. Especialidad para SEMBRAE, de todos tamaños. No comprar sin antes pedir muestras y precios, en casa de don José Delgado Martínez, Llano del Preterito, número 3.

### Lakéone—Lakéol

Estos dos nuevos productos en pasta no tienen rivales y se emplean sin cepillo, para conservar la hermosura y el brillo de los suelos muebles y metales.

De venta en Córdoba, en la Droguería de la Unión Farmacéutica Córdobesa.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Se vende un magnífico, de cola alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

